

Estas, ya conocidas aquí, y otras que no lo son, de la misma clase, como van a dar una educación e instrucción de las cuales carecen? Así sucede que reina muchas veces la ignorancia entre aquellas que por su posición y por los medios de que disponen, deben ser las más ilustradas. Las institutrices, así llamadas, de las cuales se debe ocuparse, a lo sumo enseñarían imperfectamente el idioma de su país, y dígase imperfectamente, porque para enseñar bien idiomas es preciso que sepan la gramática de la lengua que pretenden enseñar y la de la nación donde la enseñan, y la española ya es de por sí bastante ardua. Por eso con harta frecuencia oímos a institutrices seculares hablar, en vez del distinguido francés purísimo, un patois detestable, y en vez de un inglés puro una grosera jerga.

Por otra parte, aunque las extranjeras tengan los conocimientos necesarios, ofrecen otros grandes inconvenientes, entre ellos el de que nunca acendrarán en el corazón de sus educandas la semilla del patriotismo, cosechada en los campos de la Historia. De una historia que les es indiferente, cuando no envidiada, siempre este un mal mayor de lo que se cree. En el alma de la mujer que es el agente principal en la obra de la educación de sus hijos como madre, y de la de los niños como maestra—debe alejarse vigoroso el amor patrio, que en nuestra España camina paralelamente con el sentimiento religioso, a fin de que la arraigne en el pecho de los niños desde su más tierna edad, contribuyendo con ello a formar hombres honra de su pueblo en las ciencias, en las letras y en las artes.

Si en las mujeres se apagan los entusiasmos por tan nobles ideales, las generaciones venideras serían masas enervadas, decadentes, legiones que jamás irían a la victoria, guiadas tan sólo por el móvil del interés menudado.

Las institutrices francesas enseñarán con preferencia la historia de su país, que es la que casi exclusivamente aprenden. Una historia en la que se han omitido todos los feos capítulos y los malos sucesos que suceden en todas las naciones, y que únicamente menciona sus conquistas, sus adelantos, y ensalza a sus hombres célebres; una historia arrogante, exhausta de humildad cristiana, y que nunca llevará a otra cosa que a formar un equivocado y presuntuoso concepto de la Patria... pero mire el reloj, y al ver que es tarde, deje en forzoso abandono la pluma y el asunto que me ocupa, para otra.

Se despide abrazándote, tu siempre amiga
MARTA

UN BRAVO GESTO

LA ENFERMEDAD DE COSTA

Zaragoza 21.—D. Joaquín Costa se niega a recibir a los periodistas que han ido a Graus para visitarle.

Tampoco quiere recibir auxilios de nadie. No lee ni quiere ver ninguno de los millares de telegramas y cartas que recibe estos días.

Su amigo D. Feliano Carrera es quien le lleva noticias diariamente.

Ayer, durante breves momentos, estuvo leyendo periódicos el enfermo.

La última carta que éste firmó iba dirigida a D. Pedro Niembro.

El único médico que quizá admitiría Costa a su cabecera es D. Santiago Gómez Barbastró.

La obra en que últimamente se ocupaba el gran polígrafo, eran *Psicología del pueblo español y Estudios históricos de España*. Las terminó en Mayo, guardando los originales en una maleta.—*Fabra.*

LA HUELGA Y EL CEMENTO

DE BARCELONA EN EL COMICO

RUIZ VALARINO

Barcelona 21.—Los fabricantes de mosaicos han manifestado al gobernador que, en vista del recargo en el precio del cemento, no pueden reanudar los trabajos.

Hoy quedaron sin ocuparse la mitad de los obreros que se presentaron en el muelle.

Han salido en tren especial para Madrid 150 representantes de los gremios de construcción para conferenciar con el Sr. Canalejas sobre la cuestión de la cal y el cemento.

Aparte de esto, en el Ayuntamiento se celebrará una reunión para procurar el arreglo de la cuestión. A este fin, redactarán una ponencia los presidentes de las Sociedades Económicas, los diputados y tres concejales.

La huelga del muelle no ha cesado en absoluto, por no convenir a la totalidad de los obreros las bases propuestas para la cesación. Sin embargo, el número de trabajadores ha sido hoy bastante mayor.

Las fábricas de la región están sufriendo incalculables perjuicios, pues mientras subsista la huelga de aquí no pueden enviar al puerto los generos fabricados.

Los descargadores de carbón, los tintoreros y los aserradores mecánicos volverán pronto al trabajo. También lo harán los ajustadores.

Ha llegado el general Marvá, que viene a inaugurar el Museo Social. Fue recibido en la estación por los jefes y oficiales de Ingeniería por la Junta del Museo.

En una casa del callejón de Malnou un niño se cayó por la escalera, quedando muerto.

LA NOCHE EN EL TEATRO

EX CONCEJAL ENVENENADO

Valencia 21.—El ex concejal llamado Joaquín García pasó el día de hoy en el campo, acompañado de mujeres ajenas a su familia. La merienda fué alegre, resultando envenenado el ex concejal.

Fueron detenidas las mujeres que le acompañaban, como presuntas autoras del envenenamiento, por encontrárselas el resto del líquido que bebió el desgraciado García.

Este falleció pocos momentos después en su domicilio, sufriendo una horrosa agonía.

Se cree que los móviles del crimen han sido el robo.

Las detenidas se llaman Bernarda Ortola y Dolores Jimeno.—*P. A.*

CRIMEN REPUGNANTE

EX CONCEJAL ENVENENADO

Valencia 21.—El ex concejal llamado Joaquín García pasó el día de hoy en el campo, acompañado de mujeres ajenas a su familia. La merienda fué alegre, resultando envenenado el ex concejal.

Fueron detenidas las mujeres que le acompañaban, como presuntas autoras del envenenamiento, por encontrárselas el resto del líquido que bebió el desgraciado García.

Este falleció pocos momentos después en su domicilio, sufriendo una horrosa agonía.

Se cree que los móviles del crimen han sido el robo.

Las detenidas se llaman Bernarda Ortola y Dolores Jimeno.—*P. A.*

GRECIA

La Cámara revisionista.

Atenas 21.—Hoy se ha verificado la sesión de apertura de la Cámara revisionista, convocada por Real decreto.

Navarra y el Padre Llevaneras

La revista católica *La Avancha*, de Pamplona, ha publicado en su último número un bien escrito artículo, en el que después de ensalzar la labor docente del Colegio de segunda enseñanza de Lecároz, pide a la Diputación provincial de Navarra nombre hijo adoptivo a su fundador, el distinguido padre capuchino fray Joaquín María de Llevaneras.

La Prensa diaria de Pamplona se ha hecho eco de esta petición, creyéndose que aquella Corporación provincial hará el nombramiento.

Del artículo de *La Avancha* entresacamos estos párrafos:

«En una de las más pintorescas comarcas del antiguo reino de Navarra, en el centro del valle del Baztan, se encuentra un grandioso y bello edificio, el Colegio de Lecároz, que el celo apostólico y el vehemente amor a Navarra del ilustre padre fray Joaquín María de Llevaneras, de la Orden Capuchina, levantó allí para bien de la Religión y del noble solar navarro.

«El Colegio de Lecároz es un completísimo establecimiento de segunda enseñanza, enriquecido con todos los adelantos de la ciencia experimental. Sus gabinetes de Física, Historia natural e Industrias, y el Laboratorio químico, son muy valiosos.

«Admirable y benéfica es la institución que en el seno de nuestras montañas plantó la providencial iniciativa y la incansable actividad del reverendísimo padre Llevaneras, para cuya fundación no contaba con otros recursos que el genio de su enseñanza y la caridad de los buenos. Con razón decía de él un distinguido publicista: «Pocos genios se encontrarán de tan prodigiosas energías en proyectar y dar cima a las más arduas empresas, como el reverendísimo padre Joaquín. Es una de las figuras más sobresalientes de los Capuchinos.»

«El padre Llevaneras, que es digno hermano del sabio Cardenal Vives, nació el año 1852 en San Andrés de Llevaneras, pueblo de la provincia de Barcelona. De ilustrada familia, y de relevantes prendas de virtud, y de especiales dotes de gobierno, ha ejercido muy elevados cargos en la Orden Capuchina, desempeñando, entre otros, el de Censurario general Apostólico de España y el de Procurador general de las misiones de Chile, Filipinas y Canarias.

«El reverendísimo padre fray Joaquín María de Llevaneras merece ser nombrado hijo adoptivo de Navarra por la fundación del Colegio de segunda enseñanza de Lecároz y la erección de su adjunta iglesia pública.

«Bien haría nuestra colosissima Diputación foral y provincial en conceder ese honoroso título a tan preclaro religioso.

«Es deuda de gratitud y de justicia.»

«Es conocido en Madrid el reverendísimo padre Llevaneras. Fué durante varios años superior de la Residencia de Capuchinos de este corte y del convento real de El Pardo.»

Los descargadores de carbón.

Barcelona 21.—En el despacho del gobernador se han reunido los patronos descargadores de carbón, que se han comprometido a pagar a todos los obreros un jornal de 7,50 pesetas, mostrándose, sin embargo, opuestos a despedir a los *esquirols*.

Una nutrida Comisión de Villaverde y Geltrú ha visitado al gobernador para protestar contra el hecho de que el alcalde ejerza funciones ajenas a su cargo.

Los cargadores de ferrocarril serán admitidos a medida que haya trabajo, creyéndose que pronto lo tendrán todos.

El ministro de Gracia y Justicia.

Barcelona 21.—En el rápido de Madrid ha llegado el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Ruiz Valarino, acompañado del director general de Prisiones, Sr. Navarro Reverter, y de D. Fernando Weyler.

En la estación esperabanle el gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia, una numerosa representación de la Magistratura, varios diputados, una Comisión del Museo Social y otras personalidades.

El ministro se dirigió en carruaje al Palacio de Justicia.

LOS VALIENTES DE NAVAJA

En la calle de la Visitación

Suceso sangriento.

Ayer por la mañana ocurrió en Las Gabieles, casa de comidas situada en la calle de la Visitación, número 4, un suceso en extremo repugnante.

Manuel Arjenilla Gambero, el Arjonilla, sujeto sobradamente conocido por la policía, de treinta y cinco años, revendedor de billetes, petro, ni corto ni perezoso, en el mencionado establecimiento, se dispuso a comer con gran clamor y voracidad, sin preocuparse en nada de que cenara en absoluto de metalico para satisfacer el importe del consumo hecho.

Cuando llegó la hora de pagar pidió la cuenta al camarero Pedro Izarrendo, que ascendía a cuatro pesetas.

El fresco Arjonilla manifestó a dicho camarero que no tenía dinero, a lo que repuso aquel, que debería haber empezado por ahí.

Esta contestación, tan natural, exasperó al espléndido paraguaino, que no tuvo otras razones que alegar que esgrimir entre sus manos una navaja, con la que asedió al pobre camarero una tremenda puñalada en el hipocóndrio izquierdo, dejándole en gravísimo estado.

El valiente, una vez cometida su hazaña, se dio a la fuga.

Momentos después era detenido, en la calle de las Huertas, por los demás camareros del establecimiento que salieron en su persecución, entregándole a la autoridad.

Conducido a la Comisaría del distrito del Congreso cenizó ser el autor del crimen, y con las diligencias al efecto practicadas pasó al Juzgado de guardia, y desde allí a la Cárcel Modelo.

El herido continuaba anoche en estado desesperante. Témesse que fallezca de un momento a otro, pues las lesiones que padece son, a juicio de los facultativos, de extrema gravedad.

El agresor, que es de pésimos antecedentes, ha sufrido diversos arrestos gubernativos, siendo, como ya dicho, muy conocido de la policía.

SORIA

Ferrocarril en proyecto.

Soria 21.—El alcalde, D. Mariano Vico, y el presidente de la Diputación, Sr. Iglesias, irán a Madrid en la semana próxima para conferenciar con la delegación permanente del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Hay gran entusiasmo en esta población, producido por ese proyecto, que al realizarse, causará aquí grandes beneficios.

CASTELLON

Los obreros.

Castellón 21.—La clase jornalera sufre una tremenda crisis, en especial la del ramo de construcción.

Mañana se celebrará un mitin con objeto de pedir al Gobierno renuncio a esta situación.

Las autoridades locales han conferenciado para acordar el sistema de arbitrar recursos.

TEATRO REAL

Una nueva protagonista de "Tosca"

Enferma Matilde de Lerma, ha tenido que encargarse de Floria Tosca la señorita Brozia, elegante y bella artista francesa, que tenía preparado su debut con la *Manon*, pero que por el motivo ya dicho anticipó su aparición de una manera precipitada y sin haber ensayado la escena con ningún artista.

Todo esto, y el ser su primera presentación ante un público tan exigente como el que asiste a nuestro regio coliseo, ha motivado la natural *pausa*, y que a pesar de haber interpretado la parte de protagonista con gran acierto, siendo muy elogiada y aplaudida por el numeroso público que llenaba el teatro.

Su voz es bonita, de agudos seguros y agradables, bien impostada y manejándola con acertado gusto; la dicción es correcta, y como artista también ha causado una impresión muy lisonjera. Viste la obra con gran riqueza y propiedad. Fué muy aplaudida en el dúo del primer acto con el tenor, en el *trés d'arte*, y al final de los actos llamada a escena en compañía de los demás artistas.

Anselmi, haciendo el Cavardoso ideal de siempre, aún mejor, si esto es posible; en el acto segundo se le aplaudió frenéticamente, tanto por las frases dramáticas como por el arte con que interpreta esta corta escena.

En el tercer acto, ya se sabe, el delirio; al oír que le tributan a la terminación de la romanza *o dolci baci* le obligan siempre a repetir, cantándola de un modo magistral. Y Stracciari encarnando de un modo excepcional el barón de Scarpia, admirado siempre como el mejor baritono que hemos visto interpretarlo. La escena del primer acto, con Tosca, al final del *To Deum*, en donde hace gala de sus portentosas facultades, y todo el acto segundo, en donde se revela como un extraordinario artista, todo le valió constantes interrupciones de entusiasmos bravos e infinitas llamadas al palco escénico. El maestro Martinuzzi tan acertado como siempre, y aplaudido también en compañía de los demás artistas. Bravo Fernández en el Angelotti, y Barea, Fuster, Oliver y Del Pozo.

EL CABALLERO DEL CISNE

SOCIEDADES

Ateneo.—Esta Sociedad prepara una solemnidad artística en honor de D. Juan Miguel de los Rios, autor de la proposición presentada a la Sociedad Económica Matritense, y aceptada por ésta, para fundar en 1835 el actual Ateneo madrileño.

Centro del Ejército y de la Armada.—Queda abierta en dicha Sociedad la matrícula gratuita para los socios, y durante un curso de dos meses, del idioma internacional Esperanto, que explicará el primer teniente de Infantería D. Salvador Múgica, secretario de la Asociación Esperantista Militar Española.

Comenzará el próximo jueves 26 del actual, siendo los días de clase, martes, jueves y sábados, de siete a ocho.

Unión Ibero-Americana.—Mañana se reúne la junta general ordinaria de esta Asociación, a las cuatro y media de la tarde, cumpliendo lo prevenido en el artículo 23 del reglamento, de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos. Si no se reuniese número suficiente de socios, se verificará la junta el día 26 a la misma hora.

Centro Valenciano.—Esta sociedad dará un baile esta noche, al que podrán asistir los señores socios con sus familias, bastando la presentación del recibo correspondiente a la última mensualidad para acreditar la condición de socio.

Instituto Rubio.—Hoy, a las once de la mañana, se celebrará la junta general ordinaria de profesores de esta institución en el salón de sesiones del mismo establecimiento.

Centro general de Pasivos.—Pasado mañana celebrará junta general ordinaria, a las cuatro de la tarde, para la aprobación de cuentas, lectura de la Memoria anual y renovación de cargos vacantes en la directiva.

Asociación de Pintores y Escultores.—Celebrará junta general con arreglo a lo establecido en el artículo 12 de su reglamento, en la clase de Anatomía de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

El acto tendrá lugar hoy a las tres de la tarde.

Asociación de Sordomudos (Barco, 8).—Esta noche, a las nueve y media, se celebrará una reunión familiar, en la que el presidente, D. Alvaro López Núñez, dará cuenta de los progresos realizados en el año anterior por la Asociación y por las demás instituciones protectoras de los sordomudos.

Sociedad de Socorros Mutuos de Tapiceros.—Celebrará junta general ordinaria hoy a las nueve de la mañana en el Fomento de Artes.

Asociación de Dependientes de Administración de Justicia.—Esta Sociedad se reunió anoche en la plaza de San Ginés, núm. 1, con el fin de aprobar el nuevo reglamento y renovar la junta directiva.

Fue elegido presidente D. Joaquín Rocamora, siendo designados para los restantes cargos jóvenes entusiastas pertenecientes a las Relatorias y Juzgados municipales de esta corte.

Para el presidente saliente, D. Eduardo García, hubo frases de elogio y agradecimiento por su acertada gestión en el cargo que ocupaba.

Felicitemos a los cuñales madrileños, porque tal Asociación ha venido a suplir el vacío que se hallan por parte de los Gobiernos.

Los deportes

Esta mañana se verificará el primer partido de Campeonato Copa Rodríguez Arzuaga, de primeros, segundos y terceros equipos que el año pasado ganó la Sociedad Gimnástica Española. En el *match*, que se celebrará esta mañana a las diez y media en punto, tomarán parte los primeros *teams* de la Sociedad Gimnástica Española y el Athletic (F. C.) Promete ser un partido interesante, pues en ambos equipos figuran jugadores de gran fama.—*Keoper.*

El pago de las suscripciones debe hacerse por adelantado, y siempre en letras del Giro Mutuo, libranzas de la Prensa o sobres monederos.

GACETA TAURINA

En el artículo ayer publicado bajo el epígrafe «El toro a caballo» aparecieron dos erratas que es conveniente subsanar.

Donde se decía *curvare* y *toparse*, debe leerse *currarse* y *toparse*.

En San Sebastián ha aparecido un nuevo seminario taurino, titulado «*Sombra y aire*».

Las corridas de Abril en Sevilla han quedado definitivamente ultimadas de la siguiente forma: El 16, toros de Agüera, Ricardo Torres y Rafael Gómez; 18, reses de Anastasio, por los citados y Vicente Pastor; y el 19 y 20, dichos tres espadas con cornopetos de Concha y Sierra y Miura.

En sesión celebrada por la Diputación provincial se ha nombrado la Comisión para la corrida de Beneficencia, formada por parte de ella D. Enrique Benito Chavarrí, D. Eduardo Mendator, don Daniel García Albertos y D. Pedro Benito Moreno, los que inmediatamente empezarán a practicar gestiones para que dicha corrida reúna los mayores alicientes.

Alfonso Cela, Celita, matará el 7 de Mayo próximo en la Coruña seis toros de una ganadería andaluza.

DON JUSTO

Acta de Laredo.

Impugna el acta el Sr. Azcárate, a nombre del candidato republicano derrotado Sr. Llorente.

Dice que va a prescindir de los atropellos cometidos por las autoridades en esta elección y del hecho de haber sido asesinado un elector por haberse opuesto a que votase otro que era un presidiario.

Habla de coacciones cometidas, de declaraciones que obran sus testimonios en el acta, en las que se confirma que varios electores habían recibido dinero para que votaran al Sr. Aznar.

Combate, por último, el argumento aducido por la parte contraria de que los amigos del señor Llorente no necesitaron acudir a ningún notario, diciendo a esto el Sr. Azcárate que no lo hicieron por la sencilla razón de que 24 notarios de los 27 que existían en el distrito estaban de antemano requeridos por los partidarios del candidato triunfante.

Y termina afirmando que la otra vez que se celebraron elecciones fué confirmada por los mismos candidatos la compra de votos; pero ahora no han luchado más capitalistas que uno, el señor Aznar.

El Sr. Riano, en nombre del candidato proclamado, Sr. Aznar, refuta los argumentos de su contrario, afirmando que en las últimas elecciones no hubo sobornos ni coacciones; ni existieron fueron únicamente cometidos por los amigos del candidato republicano.

Dice que en la antevotación que se efectuó antes del día señalado para la elección del señor Llorente apareció derrotado por los republicanos, lo que indica el poco arraigo que tenía en el distrito.

Vuelve a negar la existencia de la compra de votos, diciendo que los notarios, si hubiesen sido requeridos para testimoniar algún acta por parte del Sr. Llorente, habrían accedido, pues a aquellos funcionarios su dignidad les impide ser alquilados exclusivamente por el Sr. Aznar, como ha querido decir la parte contraria.

Acta de Boecorrón.

El Sr. Soto, en nombre del Sr. Calleja, impugna la proclamación del Sr. Goicoechea.

Examinó algunas actas para deducir que las que favorecen al candidato triunfante, Sr. Goicoechea, son falsas.

El presidente, Sr. Ciudad Auriolas, solicitó del impugnador que aclarase un concepto, pues el Sr. Soto ha dicho que se entregó en la Junta provincial del Censo un acta de la municipal.

El Sr. Soto rectificó, y dijo que no era de la Junta municipal, sino de la mesa de votación.

Terminó pidiendo que se declarase la proclamación del Sr. Calleja.

El Sr. Goicoechea comenzó enumerando cuáles son los documentos que afirman su triunfo, y el único que lo desmiente.

Afirmó que la prueba presentada por el defensor del Sr. Calleja tiene declarado el Supremo, en las anteriores vistas de actas, que no la acepta.

Rogó a la Sala que se fijase en las firmas de las certificaciones que apoya la parte contraria, pues sin examen pericial se observa que están trazadas por una misma mano.

Afirmó que no hay ningún acto de presencia, pues en las que por tal se tienen, los notarios no dan fe de la votación ni de nada.

Terminó pidiendo la confirmación de su proclamación.

Acta de Ordenes.

Empieza el Sr. Vais, candidato derrotado, haciendo historia de las anteriores elecciones en este distrito.

Habla de Ayuntamientos interinos, de detenciones del alcalde y el secretario de algún Ayuntamiento.

De diez Ayuntamiento que tiene el distrito se removieron ocho por el Gobierno.

Declara que ha presentado dos actas de presencia, en las que se niega certificación de la constitución de las mesas, del escrutinio...

Denuncia inexactitudes cometidas en las cifras del escrutinio; asegura que a muchos interventores no se les permitió firmar las actas; sostiene que varias certificaciones no se expidieron por los presidentes legítimos de las Mesas electorales.

Concluye solicitando que se le proclame a él si se declara la nulidad de la elección.

El Sr. Chaparrista le contesta briosamente, calificando de claro y distinto este expediente electoral. Jamás se ha presentado lucha más sencilla. No ha habido Guardia civil ni delegados del gobernador. Ninguna de las coacciones de que tanto se habla en otros expedientes electorales.

Sólo hay dos actas notariales de presencia. Yo podría—dice—impugnadas, por no haber sido habilitados los notarios, como manda la ley.

Pide, sin embargo, que se me reúnan todos los votos que me atribuyen, y aun así he de salir triunfante después de hecho el cómputo en ocho pueblos.

Rafiriéndose al término municipal de Ordenes, formula graves denuncias, diciendo que las cuatro mesas de que consta se constituyeron legalmente; pero cuando pasados que fueron dos días se empezó a susurrar en La Coruña que había actas dobles, y, en efecto, aparecieron quince pliegos falsos.

El Sr. Chaparrista, candidato proclamado, defende el acta, impugnando los argumentos aducidos por el candidato derrotado.

Afirma que muchos de los elementos conservadores amigos del anterior diputado, no conformes con la política de éste, unieron sus votos a los de sus amigos.

Niega que en el distrito se cometiese coacción alguna, pues durante la elección ni hubo delegados del gobernador ni autoridad alguna que trabajase a su favor.

Acta a los amigos del Sr. Vais de varias falsedades cometidas en las secciones de Ordenes.

Afirma que todos los interventores del candidato derrotado firmaron las certificaciones y no

hicieron, al constituirse las mesas, protesta alguna.

Refiere el caso de haber presentado en la Junta provincial de La Coruña un desgarrado 15 pliegos de actas falsificadas, al que acto seguido se entregó un pasaporte para la Argentina.

La falsedad de estas actas, con sólo verlas está comprobada, pues en una figura un nombre firmando como presidente de mesa, y en otras esas misma nombre firma como adjunte.

Concluye pidiendo se informe en sentido favorable a su proclamación como diputado.

Acta de Gijón.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) impugnó el acta en nombre del candidato republicano, señor Alvarez García.

Dice que frente a éste luchó el conde de Revillagigedo, alta personalidad en el partido conservador, y, sin embargo, el triunfo de aquél, según se ve en las actas, sólo fué por una mayoría de 480 votos, de los cuales hay que quitar 20, pues fueron debidas a una equivocación, reconocida por los candidatos.

Refiere las falsedades y coacciones que, a su juicio, se cometieron, como lo prueban varias actas notariales de presencia, en las que consta que en algunos colegios se interrumpió la elección y que se cerraron mucho antes de la hora que señala la ley.

Habla de los casos ocurridos en Secciones de voto ha votado todo el congreso en favor del conde de Revillagigedo, resultando luego por certificaciones que se ha comprobado que votaron muchos que se encuentran en América y otros que hace años fallecieron.

Concluye pidiendo se informe en sentido de anular la elección.

El Sr. Alas Pumarino comenzó diciendo que el distrito de Gijón hace muchos años que viene siendo conservador, hasta que en las pasadas elecciones generales obtuvo al triunfo el señor Alvarez, hijo ilustre de aquel distrito; pero el señor Alvarez ha renunciado el acta, y el partido conservador se apresó a reconquistar, y reconquistó, un distrito que siempre le perteneció.

Hizo resaltar el hecho de que no se haya podido presentar por la parte contraria ningún acta de presencia que atestigüe los fantásticos atropellos de que hoy se habla.

La fuerza que el candidato conservador señor conde de Revillagigedo es decisivo en Gijón, pues sus innumerables colonos llevan las tierras y fincas urbanas en arrendamiento, de dos siglos de fecha, pagando la misma renta que entonces es decir, cien veces menor que la que perciben todos los demás propietarios asturianos.

Destruyó afortunadamente la argumentación de Sr. Alvarez, respecto a los supuestos hechos ocurridos en San Quintana y Arlos.

Suplicó a la Sala que se fijase en los originales de votación, en las actas de votación de todo el distrito, no se ha formulado ni una sola protesta.

Terminó pidiendo la proclamación definitiva del candidato conservador, señor conde de Revillagigedo, ya que su expediente electoral es seguramente uno de los más limpios que se han presentado a la consideración de la Sala.

El Sr. Alvarez rectificó, repitiendo los mismos argumentos.

El señor presidente: Ese no es rectificar: es repetir.

El Sr. Alvarez: Es cierto; pero...

El señor presidente: La Sala no precisa que se le repita nada. (Agitando la campanilla): Vista el acta.

Las actas protestadas

VISTAS EN EL SUPREMO

Ante la Sala segunda de dicho Tribunal, constituida por los magistrados Sres. Ciudad Auriolas, Domínguez Obaya, Enjuto, Massa, Valdés y Covisa, bajo la presidencia del primero, se vieron ayer las actas de Laredo, Boecorrón, Santa María de Ordenes y Gijón.

Acta de Laredo.

Impugna el acta el Sr. Azcárate, a nombre del candidato republicano derrotado Sr. Llorente.

Dice que va a prescindir de los atropellos cometidos por las autoridades en esta elección y del hecho de haber sido asesinado un elector por haberse opuesto a que votase otro que era un presidiario.

Habla de coacciones cometidas, de declaraciones que obran sus testimonios en el acta, en las que se confirma que varios electores habían recibido dinero para que votaran al Sr. Aznar.

Combate, por último, el argumento aducido por la parte contraria de que los amigos del señor Llorente no necesitaron acudir a ningún notario, diciendo a esto el Sr. Azcárate que no lo hicieron por la sencilla razón de que 24 notarios de los 27 que existían en el distrito estaban de antemano requeridos por los partidarios del candidato triunfante.

Y termina afirmando que la otra vez que se celebraron elecciones fué confirmada por los mismos candidatos la compra de votos; pero ahora no han luchado más capitalistas que uno, el señor Aznar.

El Sr. Riano, en nombre del candidato proclamado, Sr. Aznar, refuta los argumentos de su contrario, afirmando que en las últimas elecciones no hubo sobornos ni coacciones; ni existieron fueron únicamente cometidos por los amigos del candidato republicano.

Dice que en la antevotación que se efectuó antes del día señalado para la elección del señor Llorente apareció derrotado por los republicanos, lo que indica el poco arraigo que tenía en el distrito.

Vuelve a negar la existencia de la compra de votos, diciendo que los notarios, si hubiesen sido requeridos para testimoniar algún acta por parte del Sr. Llorente, habrían accedido, pues a aquellos funcionarios su dignidad les impide ser alquilados exclusivamente por el Sr. Aznar, como ha querido decir la parte contraria.

Acta de Boecorrón.

El Sr. Soto, en nombre del Sr. Calleja, impugna la proclamación del Sr. Goicoechea.

Examinó algunas actas para deducir que las que favorecen al candidato triunfante, Sr. Goicoechea, son falsas.

El presidente, Sr. Ciudad Auriolas, solicitó del impugnador que aclarase un concepto, pues el Sr. Soto ha dicho que se entregó en la Junta provincial del Censo un acta de la municipal.

El Sr. Soto rectificó, y dijo que no era de la Junta municipal, sino de la mesa de votación.

Terminó pidiendo que se declarase la proclamación del Sr. Calleja.

El Sr. Goicoechea comenzó enumerando cuáles son los documentos que afirman su triunfo, y el único que lo desmiente.

Afirmó que la prueba presentada por el defensor del Sr. Calleja tiene declarado el Supremo, en las anteriores vistas de actas, que no la acepta.

Rogó a la Sala que se fijase en las firmas de las certificaciones que apoya la parte contraria, pues sin examen pericial se observa que están trazadas por una misma mano.

Afirmó que no hay ningún acto de presencia, pues en las que por tal se tienen, los notarios no dan fe de la votación ni de nada.

Terminó pidiendo la confirmación de su proclamación.

Acta de Ordenes.

Empieza el Sr. Vais, candidato derrotado, haciendo historia de las anteriores elecciones en este distrito.

Habla de Ayuntamientos interinos, de detenciones del alcalde y el secretario de algún Ayuntamiento.

De diez Ayuntamiento que tiene el distrito se removieron ocho por el Gobierno.

Declara que ha presentado dos actas de presencia, en las que se niega certificación de la constitución de las mesas, del escrutinio...

Denuncia inexactitudes cometidas en las cifras del escrutinio; asegura que a muchos interventores no se les permitió firmar las actas; sostiene que varias certificaciones no se expidieron por los presidentes legítimos de las Mesas electorales.

Concluye solicitando que se le proclame a él si se declara la nulidad de la elección.

El Sr. Chaparrista le contesta briosamente, calificando de claro y distinto este expediente electoral. Jamás se ha presentado lucha más sencilla. No ha habido Guardia civil ni delegados del gobernador. Ninguna de las coacciones de que tanto se habla en otros expedientes electorales.

Sólo hay dos actas notariales de presencia. Yo podría—dice—impugnadas, por no haber sido habilitados los notarios, como manda la ley.

Pide, sin embargo, que se me reúnan todos los votos que me atribuyen, y aun así he de salir triunfante después de hecho el cómputo en ocho pueblos.

Rafiriéndose al término municipal de Ordenes, formula graves denuncias, diciendo que las cuatro mesas de que consta se constituyeron legalmente; pero cuando pasados que fueron dos días se empezó a susurrar en La Coruña que había actas dobles, y, en efecto, aparecieron quince pliegos falsos.

El Sr. Chaparrista, candidato proclamado, defende el acta, impugnando los argumentos aducidos por el candidato derrotado.

Afirma que muchos de los elementos conservadores amigos del anterior diputado, no conformes con la política de éste, unieron sus votos a los de sus amigos.

Niega que en el distrito se cometiese coacción alguna, pues durante la elección ni hubo delegados del gobernador ni autoridad alguna que trabajase a su favor.

Acta a los amigos del Sr. Vais de varias falsedades cometidas en las secciones de Ordenes.

Afirma que todos los interventores del candidato derrotado firmaron las certificaciones y no

EL LIBRO

Sobre el problema canario. «Perrojo y la división»

Una saliente personalidad canaria, el prestigioso abogado y ex alcalde de Las Palmas don Ambrosio Hurtado de Mendoza, ha publicado estos días un interesantísimo volumen consagrado a la labor del inolvidable D. José del Perrojo en el magno problema administrativo de Canarias.

El corazón renueva su angustia ante el recuerdo de aquella jornada parlamentaria, trágica cual ninguna, del 17 de Octubre de 1908.

Para los que a más de leer en aquella sesión memorable estábamos identificados con la causa nobilísima que desde su escaño de diputado defendía D. José del Perrojo, la efeméride será durante la existencia día de una oración y de una lágrima sincera...

Infinita es la admiración, de gratitud y de pesar dejó en nuestras almas aquella noble figura, truncada en un momento de exaltación por el ideal justiciero que su noblele le encomendara.

Como poco supo Perrojo identificarse con las aspiraciones de sus representantes, en el cumplimiento de la promesa hecha el desinteresado sacrificio de su vida puso, pues bien advertido estaba el pobre amigo de la enfermedad que abata su naturaleza, un día fuerte.

Murió el ilustre periodista con la bandera justiciera de la independencia administrativa de Gran Canaria enarbolada en sus manos. El palmario no tuvo, sin embargo, el póstumo homenaje que merecía de sus amigos los conservadores.

La muerte de Perrojo debió ser justificada con la implantación del alfilerio ideal que aquel hombre amó, y de cuyos labios brotaba ardientemente poco antes de su muerte...

Como todos los anhelos altos y justiceros, como todos los problemas trascendentales, éste de Canarias, por una ley absurda, pero tan frecuente por desgracia en las luchas humanas, entre siempre a su paso los obstáculos más insistentes. Increíble parece que una cuestión de fuerza vital tan grande, que entraña una independencia tan alta, esté al presente sin resolución. Mas así sucede por desdicha.

Importante, aunque malograda en el avance hacia el ideal de la división provincial de Canarias, fué, sin embargo, la etapa conservadora que Perrojo, diputado por Las Palmas, labó.

El jefe del partido conservador, partidario de la concentración de Gran Canaria dentro del archipiélago, convencido de la necesidad de poner en independencia administrativas los dos grandes grupos de islas, se prestó, como medio más adecuado en aquellos momentos, a realizarlo dentro de los límites del proyecto de Administración local. Y así quedaron aprobadas varias enmiendas a dicho proyecto, que como aquella que dividía la Comisión provincial asignándole iguales atribuciones en las dos grandes islas, eran un paso positivo hacia la justa reforma administrativa de Canarias.

Defendiendo esta enmienda de gran importancia, cuando era su turno para la réplica a los adversarios, el inolvidable representante de Las Palmas vio llegar bruscamente la muerte. Y la bandera quedó enhiesta...

D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, alcalde de Las Palmas durante muchos años, fué siempre un infatigable luchador por la independencia administrativa de Gran Canaria. Cerebrón de patrio, espíritu activísimo, inteligencia de alta categoría, consagró por entero a laborar por el bien de su patria canaria. Sus trabajos en Madrid por difundir el problema canario y abrirle camino hacia una solución de justicia, fueron considerablemente fructuosos.

Cerca de Perrojo, Hurtado fué mentor en tales asuntos. Y también puede decirse que supo comunicar el fuego sagrado de su patriotismo canario.

El libro *Perrojo y la división* es algo más que un recuerdo oportuno de la labor del ilustre fundador de *Nuevo Mundo* en el problema canario. Hurtado de Mendoza, en capítulos santos y ganosamente escritos, demuestra hasta la evidencia la necesidad de dividir en dos la actual provincia de Canarias.

Repleto de datos, de precedentes y de opiniones gratis está todo el libro, cuya lectura en estos momentos, que por primera vez se encuentra a punto de resolverse en las Cortes, servirá de gran ilustración a nuestros políticos.

Luis Morote, heredero de Perrojo en uno de los escaños que a Gran Canaria en las Cortes corresponde, ha puesto un admirable prólogo a la obra de Hurtado de Mendoza.

L. D.

PREPARANDO DECRETOS

Los ministros que trabajan

El ministro de Hacienda prepara tres decretos: uno se refiere al impuesto de minas, otro al monopolio de las cerillas y el otro es para reglamentar el impuesto de utilidades con arreglo a los nuevos preceptos gubernativos.

El ministro de la Gobernación prepara también un decreto, que es interesante, reorganizando el Instituto de Alfonso XIII para el estudio del bacillus del cólera.

La ciencia está muy adelantada en los medios para comprobar, mediante el uso de un aparato, la existencia del microbio en cada caso. Se trata de crear en el citado Instituto la enseñanza necesaria para la aplicación de este aparato, y al efecto han tenido conferencias el ministro de la Gobernación y el Sr. Ramón y Cajal.

Acordados dichos estudios, que se determinarán en el decreto, dispondrá éste, además, que del producto de la venta de diversos sueros que expende el Instituto se haga la siguiente distribución: El 50 por 100 para premios a los médicos que más se distinguen en estos servicios; un 25 por 100 para ingresar en el Estado, y el otro 25 por 100 para compra de aparatos y demás material del Instituto.

La carta de Don Jaime

“El Correo Español”

El *Correo Español* negó el otro día la veracidad de nuestra información sobre la carta de Don Jaime.

Y, efectivamente, en su número de ayer anuncia a los jaimistas que publicará en breve este documento.

Ya nos sabíamos nosotros que lo que molestó al colega era la anticipación de la noticia. Y eso son cosas de actividad y perspicacia periodísticas. ¿Qué culpa tenemos nosotros de habernos informado primero que el órgano de los legitimistas?

Aún tiene una salida *El Correo Español*: decir que la famosa carta no fué dirigida al Sr. Mella, sino al Sr. Feliú; pero el hecho concreto ya no puede negarlo.

Es un pequeño éxito informativo que nos apuntamos con mucho gusto.

En cambio, al querido colega le habrá malhumorado el percañe. Pero, amigo, no haber hecho la puerileta de la rectificación, y se evitara el disgusto del tropiezo.

ESPADA A MADRID

Coruña 21.—En el rápido de hoy ha regresado a Madrid el ex subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes D. Luis Espada, que había venido a esta población para asistir a la boda de su sobrina la distinguida señorita Mercedes Blanco Rajoy con el capitán de Estado Mayor D. Luis Tevar.

Durante su permanencia en esta capital ha sido visitadísimo por distinguidas personalidades.

El Sr. Espada fué despedido por gran número de amigos políticos y particulares y por la plana mayor del partido conservador.—*Alcalá.*

BILBAO

Bilbao 21.—En el Circulo conservador ha dado una conferencia el catedrático de la Facultad de Oviedo D. Enrique Benito, disertando acerca de la significación de las izquierdas en la política española.

El conferenciante fué muy aplaudido por el numeroso público que ocupaba el local.

Un numeroso grupo de obreros sin trabajo ha visitado al alcalde para pedirle trabajo por cuenta del Municipio.

El alcalde les ha manifestado que no podía destinar ninguna cantidad a tal atención, por no estar aprobados aún por la Diputación los presupuestos municipales.

Los solicitantes se han dirigido después en manifestación al Gobierno civil, siendo recibidos por el gobernador, que los ha recomendado al ingeniero jefe de Obras públicas, quien a su vez ha contestado que la jefatura no podía ocuparse por falta de consignación.

Se está generalizando la crisis obrera.

CADIZ

Cádiz 21.—Ha llegado a este puerto el crucero *Reina Regente*, continuando poco después para el Arsenal de la Carraca.

Hoy se ha recibido en esta Comandancia general el oficio de la superioridad ordenando al general La Puente entregar el mando de la escuadra al general Santaló, orden que será cumplimentada el próximo lunes.

El general Santaló marchará en breve a Madrid con objeto de recibir órdenes del Gobierno. La sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento de Jerez ha sido bastante interesante, habiendo surgido incidentes entre republicanos y monárquicos por motivo de la discusión de los presupuestos municipales, que, por último, han sido devueltos al gobernador.

Las víctimas del submarino

Berlin 21.—Han sido conduc

POLITICA

Los consejeros de Instrucción pública se posesionan de sus cargos.

Ayer, bajo la presidencia de D. Amós Salvador, se ha constituido el nuevo Consejo de Instrucción pública.

Entre el ministro y el presidente, Sr. Santamaría de Paredes, se cambiaron los discursos de rúbrica.

A posesionarse de sus cargos concurrieron casi todos los consejeros, entre ellos la condesa de Pardo Bazán, el ex presidente del Consejo Sr. Moret y los ex ministros Sres. Rodríguez San Pedro, Eguiluz y Rodríguez de la Borbolla.

Acto seguido procedióse a la constitución de las Secciones, resultando elegidos presidentes los Sres. Viscasillas, Calleja, Saavedra y Lábra, quienes a su vez eligieron los ponentes.

Los consejeros no se mostraron muy corteses con donña Emilia Pardo Bazán, que se abstuvieron de votar su candidatura para uno de dichos cargos.

Esta desconsideración con la condesa de Pardo Bazán fué desfavorablemente comentada.

El general Puente sustituido por el señor Santaló.

El Sr. Canalejas manifestó ayer a los periodistas que regresaba de Palacio de someter a la firma regia los decretos relevando al general Puente del mando de la escuadra y nombrando para sustituirle al contralmirante Sr. Santaló, como estaba acordado en el último Consejo de ministros.

También ha firmado el Rey otro decreto trasladando al ministerio de Fomento el Consejo de Emigración, que hasta la fecha vino perteneciendo al de Gobernación.

La Embajada de Méjico a España.

Anticipándose la llegada a Madrid de una misión extraordinaria que el Presidente de la República de Méjico manda a cumplir a los Reyes de España y a su Gobierno, en justa correspondencia a la visita que le hizo el general Polavieja, como jefe de misión de la Embajada española.

Se preparan algunas fiestas en honor de los visitantes, que llegarán a fines de mes.

Huelgas terminadas.

El gobernador civil de Barcelona confía en que mañana obtendrá la solución favorable en las huelgas de carboneros y oficios similares.

El gobernador de Gerona también participa de va camino de su fin la huelga que hay en dicha capital.

Combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación se propone últimamente en breve la anunciada combinación de gobernadores, que comprenderá solamente a cinco o seis provincias.

Burell, enojadísimo.

Ante un grupo de amigos mostrábase ayer enojadísimo el Sr. Burell con su sucesor en el ministerio de Instrucción pública, don Amós Salvador, por haber dado comienzo éste a demoler toda su obra ministerial.

El Sr. Salvador tiene el propósito de derogar mucho de lo que hizo el Sr. Burell a su paso por el ministerio.

De viaje.

De su viaje a Galicia ha regresado el ex secretario de Hacienda y diputado a Cortes D. Luis Espada Guntín.

García Prieto y Fernández Latorre.

En el ministerio de Estado permaneció casi toda la tarde de ayer el gobernador civil, Sr. Fernández Latorre, conferenciando con el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Canalejas en Palacio.

El jefe del Gobierno estuvo ayer, como de costumbre, en Palacio a enterar a D. Alfonso de las noticias recibidas, tanto del interior como del exterior, durante las veinticuatro horas últimas.

En qué lío nos metimos!

Eso decían ayer los diputados Sres. Zancada, Argente y Morote, comisionados por el Sr. Canalejas para redactar las bases de la ley de Asociaciones.

Tan radicales quieren ser dichos señores, que no saben por dónde dar comienzo. No se molesten mucho, que ese es de los proyectos que, muertos antes de nacer, sólo pueden bullir en el cerebro del jefe del Gobierno.

El anticlericalista Dávila, de feliz memoria, sería el único capaz de acometer tan arrojada empresa.

Lerroux a América.

Ayer ha sido comentadísimo en el salón de conferencias del Congreso la noticia del próximo viaje a América del jefe de los radicales, Sr. Lerroux, calificado por muchos políticos como huida vergonzosa.

Resulta, pues, confirmado lo que dijimos nosotros a raíz del debate planteado en el Congreso sobre la administración municipal de Barcelona, en esta misma sección, bajo el título de «Lerroux, emigra».

Comisión de liberales.

Mañana llegará una representación del Comité liberal del Ferrol con objeto de cumplir al Sr. Canalejas, hijo de aquella ciudad.

Los representantes harán gestiones cerca del jefe del Gobierno para que se decida ir al Ferrol en compañía del ministro de Marina a visitar las obras que se están efectuando en el Arsenal.

A las oficinas.

El Sr. Alonso Castrillo ha dictado una circular declarando caducadas todas las licencias que venían disfrutando los funcionarios de su departamento, que deberán incorporarse en seguida a las oficinas a donde están afectos.

Alonso Castrillo y el juego.

El ministro de la Gobernación está ultimando el estudio de un proyecto, iniciado por el Sr. Merino, sobre la reglamentación del juego en toda España.

El impuesto de cédulas personales.

Ayer, a las seis de la tarde, se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso para ocuparse en el estudio del proyecto de ley relativo al impuesto de cédulas personales.

Noticias favorables.

Anoche se recibieron en Gobernación muy buenas noticias acerca de las huelgas de Barcelona.

El Sr. Portela continúa trabajando incesantemente para llegar a una transacción entre patronos y obreros.

Consejo de ministros.

Pasado mañana los ministros se reunirán en Consejo para tratar de asuntos de interés y de la fecha de la reapertura de Cortes.

A este Consejo se le concede gran importancia.

Ministro de viaje.

Ayer, en el rápido de la nueva, salió para Barcelona el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de asistir, en nombre del Gobierno, a la inauguración del Museo Social.

Acompañan al ministro en su viaje los directores generales de los Registros y de Penales.

El Sr. Ruiz Valarino fué despedido por el dignísimo subsecretario, D. Alvaro López Mora, los altos funcionarios de su departamento y varios amigos políticos.

El Sr. Ruiz Valarino, que se propone también ir a Sabadell acompañado del gobernador civil de la provincia, Sr. Portela Valladares, regresará a Madrid mañana por la noche.

Comisión importante.

Hoy, a las nueve de la mañana, llegarán en tren especial 160 fabricantes de yeso, cal y cemento, que vienen a protestar ante el jefe del Gobierno de la arbitrariedad que encierra el último acuerdo adoptado por los radicales del Ayuntamiento de Barcelona acerca de la forma de pago del impuesto sobre dichos artículos.

El diputado Sr. Rodés visitó anoche al señor Canalejas para anunciarle la llegada de dicha Comisión y solicitar hora y lugar para su recibimiento.

A banquete por día.

Anoche se celebró en el hotel Ritz otro banquete en honor de ministro de la Gobernación por sus antiguos electores del distrito de Valencia de Don Juan, como testimonio de gratitud por los beneficios prestados a dicho distrito.

Al acto asistió también, como diputado a Cortes por la provincia de León, el ex ministro Sr. Merino.

El Sr. Alonso Castrillo agradeció en breves y cariñosas frases el obsequio tributado por sus amigos políticos.

Los procesos Ferrer.

El oficial mayor del Congreso se preocupa activamente en redactar, por orden superior, las bases de un concurso para imprimir los procesos Ferrer en plazo brevísimo, lo que hace creer que la fecha de la reapertura del Parlamento se efectuará mucho antes de la fecha que se venía indicando.

Firma del Rey.

De Instrucción.—Real decreto jubilandamente, por edad, al ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos, D. Manuel Menéndez.

—Idem id. nombrando para sustituirle a D. José García González.

—Idem id. creando en el Doctorado de la Facultad de Medicina la cátedra de Parasitología y Patología tropical.

Recepción en Palacio.

Con motivo de celebrar el Rey mañana su fiesta onomástica habrá recepción en Palacio.

Visita regia comentada.

Desde el domicilio del Sr. Canalejas fué el presidente del Congreso, de gran uniforme, a Palacio, con objeto de parlamentar con el Rey.

Esta conferencia, así como la celebrada anteriormente con el presidente del Consejo, fueron ayer comentadísimas.

Se cree fundadamente que en ambas se trataría de la reapertura de Cortes.

Conferencia.

El embajador de España en París, Sr. Pérez Caballero, estuvo ayer, momentos después de su llegada, en el ministerio de Estado conferenciando con el Sr. García Prieto.

De viaje.

Mañana regresará a Alicante el gobernador civil de aquella provincia, D. Rufino Beltrán, que vino a Madrid con objeto de conferenciar con el Sr. Canalejas sobre la anunciada visita regia a dicha capital.

Canalejas y Romanones.

A las nueve de la mañana de ayer el conde de Romanones fué al domicilio del señor Canalejas, con quien estuvo conferenciando durante largo rato.

Gasset y la emigración.

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden sobre la emigración, que se publicará en la Gaceta de hoy.

A Melilla.

Muy en breve tendrá lugar una expedición de carácter militar a Melilla, de la cual formarán parte muchos agregados militares de las distintas Embajadas y Legaciones de Madrid y varios jefes del Estado Mayor Central.

Llegada de Puente.

Hoy es esperado en Madrid el general Puente, y mañana será oído en las actuaciones que se siguen por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo de la carta famosa.

Telegramas oficiales.

El gobernador civil de Soria ha telegrafado al ministro de la Gobernación dando cuenta de un hundimiento ocurrido en el pueblo de Agreda resultando muerto Eulogio Sánchez.

El de Valencia ha participado, que según le comunica el jefe de la línea de la Guardia civil de Sagunto, ayer entraron al trabajo 450 obreros, verificándose todas las operaciones sin novedad.

En la Embajada de Italia.

En el Palacio de la Embajada de Italia se ha verificado ayer tarde la recepción de autoridades, personal palatino y representaciones de todos los Cuerpos del Estado para saludar al nuevo embajador de aquella nación en esta corte, conde Bonin Longare.

Canalejas, Montero Ríos y Cobián.

El jefe del Gobierno no ha asistido ayer tarde a su despacho oficial, dedicándose a celebrar conferencias.

El Sr. Canalejas estuvo primeramente en casa del Sr. Montero Ríos, celebrando con éste una entrevista que duró una media hora.

Después el presidente del Consejo fué a casa del Sr. Cobián, con quien estuvo conferenciando bastante tiempo.

Los archiduques de Austria.

Como el próximo martes son esperados en esta corte los archiduques Federico de Austria y sus hijas, se ha acordado aplazar para

la noche del día 24 el banquete de gala que debía celebrarse mañana para solemnizar el santo de Don Alfonso.

Una de cal y otra de arena.

En la mañana de ayer saludó al ministro de Marina, en su despacho oficial, la mayor parte de jefes y oficiales de la Armada que se encuentran en Madrid para hacerle presente su adhesión al pensamiento de sus compañeros de la escuadra, iniciadores de costear las insignias de la gran cruz del Mérito Militar blanca que recientemente le ha sido concedida al Sr. Arias de Miranda.

Gasset y la crisis obrera.

El ministro de Fomento manifestó ayer a los periodistas la serie de abusos que se vienen cometiendo por los obreros colocados en las obras públicas.

Muchos esfuerzos—ha dicho el Sr. Gasset—nos costó proporcionarles trabajo que muchos rechazaban, fomentando, además, la indisciplina entre sus compañeros.

Por lo visto prefiere la mendicidad callejera al trabajo honrado, y esto sí que se ha de castigar con toda severidad.

La vagancia debiera estar penada por las leyes.

El Municipio de Cartagena.

El alcalde de Cartagena ha comunicado al ministro de la Gobernación que hoy celebrará un mitin en el teatro-circo de aquella población para explicar al público su gestión a frente del Municipio durante el año último.

El director de Obras públicas.

El director de Obras públicas, Sr. Armiñán, ha salido anoche para Málaga, acompañado de algunos diputados por aquella provincia, donde se propone pasar unos días.

Nota oficial.

En el ministerio de Estado facilitaron ayer tarde a los periodistas la siguiente Nota oficial:

«Un periódico de la mañana afirma que en la colonia española de Tángier se nota una sorda e intensa protesta contra el Gobierno de S. M., que no dedica la atención merecida a los intereses nacionales, no oponiéndose a que prospere el propósito de subordinar el derecho de tomar parte en las elecciones del futuro Municipio de aquella ciudad al pago de un alquiler de 50 francos mensuales.»

El Cuerpo diplomático, donde el representante de España podría oficialmente expresar una opinión acerca del particular, no ha abordado todavía el examen del proyecto de organización de dicho Municipio, en que se incluye una cláusula del género de la arriba indicada.

El reproche de indiferencia hecho al Gobierno español sería, pues, por lo menos, prematuro; pero además carece de base, puesto que, precisamente, los representantes diplomáticos de España cerca de las potencias signatarias del Acta de Algeciras que el Gabinete de Madrid se verá en el caso de presentar diversas importantes observaciones al proyecto de que se trata, en atención a los intereses de la numerosa colonia española en Tángier.»

La enfermedad de Costa.

El gobernador civil de Huesca ha dirigido al Sr. Alonso Castrillo un telegrama dándole cuenta de que, según le participa el alcalde de Graus, el Sr. Costa continúa en el mismo estado.

Comisiones gallegas a Madrid.

Dentro de breves días llegarán a Madrid Comisiones de numerosos pueblos de Galicia para protestar ante el Gobierno del impuesto sobre las maderas destinadas a la exportación por mar.

Las elecciones provinciales.

El ministro de la Gobernación viene celebrando estos días conferencias con los gobernadores sobre las próximas elecciones de diputados provinciales, que han de efectuarse en la primera quincena de Marzo.

Festejando a un fracasado.

Hoy, a la una y media de la tarde, se verificó en el restaurant La Huerta un banquete, con que los elementos radicales obsequiaron al Sr. Lerroux, que llegó anoche a Madrid.

Al acto asistieron los demás diputados del partido radical.

Salvando al país.

La conjunción republicano-socialista se dispone a realizar una activísima campaña de propaganda en toda España.

Empezará esta campaña con un grandioso mitin que ha de celebrarse en Sevilla el domingo 29 de los corrientes.

Al mitin de Sevilla concurrirán los señores Pérez Galdós, Azcárate, Pablo Iglesias, Pi y Suñer, Carande, Félix de la Torre, Rodrigo Soriano y Pablo Nougués.

También irán otros diputados de la minoría conjunccionista.

Proyectan, además, varios actos análogos en Valencia y capitales importantes.

Aznar dice que no.

El ministro de la Guerra ha desmentido ayer los rumores que circulaban estos días sobre una nueva propuesta de recompensas militares.

Canalejas y García Prieto.

El presidente del Consejo estuvo ayer en el ministerio de Estado conferenciando también con el Sr. García Prieto.

Al salir dijo a los periodistas que en dicha conferencia, como en otras que había celebrado con varios personajes del partido, había tratado de la fecha en que han de ser reanudadas las sesiones de Cortes, acordándose que lo sean en los últimos días de Febrero o primeros de Marzo.

Este acuerdo será confirmado en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Nombramiento bien recibido.

En los centros militares ha sido bien recibido el nombramiento del general D. Enrique Santaló para el mando de la escuadra en sustitución del contralmirante Sr. Puente.

Canalejas y los periodistas comen juntos.

Ayer, en el hotel Ritz, se reunieron en fraternal almuerzo el presidente del Consejo, Sr. Canalejas, y los periodistas que formaron parte de la excursión regia a Melilla.

Asistieron los Sres. Borrajo y Serrano, de La Mañana; Barceló y Gistau, de El Mundo; Capiseco, de El Giornale d'Italia; Campaña, de Nuevo Mundo; Amato, de Fabra Suñer, del Diario Universal, y Antón del Olmet, de EL DEBATE.

También concurrieron los secretarios del jefe del Gobierno, Sres. Zancada y Urrutia. El acto resultó cordialísimo, acordando los comensales enviar la preciosa corvete

de flores que adornaba la mesa a la distinguida señora de Canalejas.

Por no poder asistir al almuerzo, enviaron sus adhesiones los Sres. Gofí, de A. B. C.; Rustofi, de la Gaceta de Colonia; Arpe, del Herald; Barco, de Las Noticias; de Barcelona; Boda, del Diario de Barcelona, y don Francisco Menchieta.

MELILLA

Aldave a España. Obsequio al general Toutéte.

Melilla 21.—Marchó a Córdoba el general Aldave para pasar unos días al lado de su familia. Se le hizo una cariñosísima despedida.

Esta guarnición, previo permiso recibido del ministro de la Guerra, regalará al general Toutéte las insignias de la gran cruz del Mérito Militar, que le ha sido concedida.

Religiosas

SANTOS Y CULTOS DE HOY

Domingo III, después de Epifanía.—La Sagrada Familia; San Vicente, diácono; San Anastasio, monje; Santos Orencio y Víctor, mártires; San Gaudencio, obispo, y Santo Domingo, abad.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ildefonso, y habrá misa solemne, a las diez, y por la tarde, a las cinco, continúa la novena al Titular, predicando D. Ramón de Garauendi; a las cuatro, vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte.

En la Santa Iglesia Catedral y parroquias de la corte, a las diez, misa conventual con explicación del Evangelio.

En San Francisco el Grande, a las doce, Misa coral por los coros de señaritas y profesores del teatro Real.

En el Carmen, a las ocho y media, Comunión general para la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen, y a las cuatro y media exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario y sermón a cargo de D. Nicomedes Rosende, Ejercicios y solemne Reserva.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, Misa de la Sagrada Familia; a las ocho y media, Misa de Comunión general, a las cuatro y media, Estación, Santo Rosario, Letanía y solemne reserva, a cargo del padre Gamarrá y solemne Reserva, en la que oficiará el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, terminándose con Salve cantada.

En las religias Reparadoras termina el Trito del Niño Jesús de Praga; a las nueve, Misa de Comunión; a las cinco y media, sermón, predicando el padre Diego Quiroga.

En la capilla del Palacio episcopal, a las ocho y media, Misa de Comunión general de la Congregación Mariana del Magisterio madrileño.

Por la tarde a las cinco, y por la misma Congregación en el convento de Religiosas de María Reparadora (Torijá, 14), conferencia por el padre Galvez, Rosario y bendición con el Santísimo Sacramento.

En las Religias Jerónimas del Corpus Christi continúa la Novena a Nuestra Señora de las Tribulaciones; a las cuatro y media, Estación, Santo Rosario y sermón; después Novena, Reserva y solemne Salve cantada.

En el Oratorio del Espíritu Santo, ejercicio del cuarto domingo de Nuestra Señora de la Consolación; a las cinco y media, después de rezada la coronilla, seguirá el sermón a cargo del padre Eulogio M. Peña, terminándose con Gazos, Reserva y Salve cantada.

En los Servitas (San Nicolás), a las cuatro, Ejercicios con S. D. M. de manifiesto, y sermón a cargo del Sr. D. Nicomedes Blanco.

En la iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha, 17), a las ocho, Misa de Comunión; a las diez y a las once, Misas rezadas con plática, y a las cuatro, plática doctrinal y bendición solemne con S. D. M.

En las Góngoras, a las nueve y media, Misa coral y sermón a cargo del Sr. Marinas.

En Santa María, a las once, Misa coral. La Misa y Oficio divino son de San Vicente, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó de la Piedad en San Miján.

San Isidro: Aderación nocturna.—Turno: San Ildefonso.

Rogamos a los señores curas párrocos, rectoros y encargados de iglesias remitir a esta Redacción los carteles en que se anuncian los cultos que han de celebrarse en los templos. (Este periódico se publica con censura.)

BURDEOS

La Federación internacional de la Mutualidad Libre.

Burdeos 21.—Han terminado sus trabajos los delegados españoles, belgas y franceses de la Federación internacional de la Mutualidad Libre, que se reunieron aquí en conferencia.

Han votado los estatutos de la Federación y concertado un acuerdo entre todas las Sociedades españolas, belgas y francesas, y las de todos los países adheridos de Europa y ambas Américas, acuerdo por el que cuantas Asociaciones integren la Federación trabajarán en completa armonía en mejorar la situación de las clases trabajadoras.

La mesa internacional de la Federación ha quedado elegida por la conferencia como sigue:

Presidente, Camille Dugas, de París; vicepresidente, Pérez Fernández, de los Previsores del porvenir, de Madrid; secretario, Ramoisy, de los Previsores del porvenir, de Bruselas.

En los vocales figuran los Sres. Isiquin, Francia; Piñol y Peregantón, de Barcelona, y D. Augusto Palamedes, de Madrid.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión presidida por los Infantones.

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la anunciada reunión de las Juntas de Caridad, recientemente constituidas en los distritos de Madrid, para tratar de la reorganización de la Asociación Matritense de Caridad.

El salón de actos presentaba un aspecto brillante. A la reunión asistieron los Infantes D. Carlos y D. Fernando, conde de Peñalver, D. Carlos Prast, D. Bruno Largaña, D. Alberto Aguilera, D. Ruperto G. Chavarrí, padre Donato Jiménez, Sr. Martínez Kleiser, marqués de Corbea, conde de las Almenas, D. Isidro Soler, señores Llanos y Terriglia, Rolland, Encio, Lago y Reynet; marqués de Viana, marqués Montalvo; Sres. Oliveros, Vellita, Blanco y Martín Pinedo, marqués de Lema y Valdeiglesias; Sres. Puidol, Aragón, marqués del Vado, Sres. Cortajarena, Santa Ursula, López Roberts y Silva; marqués de Perales, D. Ramón Grau, Sr. Nicell, duque de Tamames, Sres. Paz, García Revenga, Riesco, Ramírez Temé, Fraile, conde de Garay, Núñez Samper, Píera, González Rojas y Hoyos.

Los Infantones pasaron a la presidencia después de un breve discurso de salutación,

pronunciado por el alcalde, el cual enaltecía la importancia de la reunión.

Acto seguido leyóse el reglamento provisional por el que ha de regirse la Sociedad Matritense, nombrándose a continuación el Comité ejecutivo de la Junta Central de Caridad.

Resultaron elegidos: presidente, el señor conde de Peñalver, vicepresidente, el Sr. García Molinas; interventor, el señor marqués de Corbea, y tesorero, D. Ruperto Chavarrí.

Después de algunas frases de agradecimiento pronunciadas por el señor conde de Peñalver y breves manifestaciones del alcalde, aludiendo a la nueva reunión que ha de celebrarse en el teatro Real, presidida por el Rey, tomóse la venia de los Infantones para dar por terminado el acto.

No se pegan.

Después del escándalo de la sesión última, creímos que los protagonistas iban a dirimir sus cuestiones estropeándose el físico, pero no hay que atemorizarse. Los Sres. Derado y Valdivieso están contentísimos con los buenos oficios de los intermediarios, y cuestión zanjada; por ahora no se pegan.

La verdad es que el Sr. Derado, autor de la ridícula proposición, en la que se pide que cese el culto en San Antonio de la Florida, debe tener cuidado de su integridad personal, ya que la anterior proposición seguramente le proporcionará un puñado de honor entre los partidarios de la insensatez.

La Comisión se encargará de despachar este asunto, con el que el Sr. Derado quiere ganarse una popularidad que podría tener ocupándose de lo que verdaderamente es propio de la gestión municipal.

Para el servicio de incendios.

El Ayuntamiento recibió ayer el nuevo automóvil destinado al servicio de incendios. En presencia del alcalde, concejales y algunos periodistas efectuáronse las pruebas de velocidad, que dieron satisfactorio resultado.

El coche resulta muy útil para el servicio a que se le destina.

El tiempo

Ayer disfrutamos de un día magnífico: el termómetro marcó temperaturas impropias de la estación invernal, por lo benignas.

Dominó un hermoso sol, que templando el ambiente, hizo que los pasos de Madrid presentasen la animación extraordinaria de los días primaverales.

La presión disminuye, ensuando el barómetro buen tiempo.

Las noticias llegadas de provincias anuncian

